



*Entrevista socio*

Carlos Rojo Martín

*Martes con...*

La Sagrada Familia

*Noticias ADSI*

Convocatoria menciones  
honoríficas

## Junta Directiva

### Presidente

Eduard Zamora

### Vicepresidenta

Elvira Márquez

### Secretario

David Sanmartín

### Tesorero

Emilio Herrero

### Vocales

Lourdes Castellsaguer

Francesc Chía

Joan Figuera

Isabel García

Oscar Molins

Míriam Pérez

Macarena Ramisa

Joan Roda

Jordi Silvestre

Oriol Verdura

## En este número...

4

### OPINIÓN

6

### ENTREVISTA A UN SOCIO

8

### NOTICIAS ADSI

ADSI recuerda a los dos Guardias Civiles fallecidos

*Martes con...*Sagrada Familia

Coloquio con el Conseller, Sr. Joan Ignasi Elena

Fomento y la Fundación para la Seguridad Pública organizan una jornada de debate y reflexión

Visita a la prisión Madrid-V Soto del Real

ADSI en el grupo de trabajo del XX Día de la Seguridad Privada en Barcelona

Convocatoria de menciones honoríficas en seguridad privada

Actualización de datos

20

### ACTUALIDAD

Un antes y un después de «El Campanar»

SICUR 2024

24

### NUESTROS PATROCINADORES

PUERTAS GISMERO

BY DEMES

ACCESOR

31

### AGENDA DEL SECTOR

34

### INTERESANTES...

La opinión manifestada por los autores de los artículos publicados a título personal que se publican en este medio informativo no necesariamente se corresponde con la de ADSI como Asociación.

Esta comunicación se le envía a partir de los datos de contacto que nos ha facilitado. Si desea cambiar su dirección de correo electrónico dirija su petición por correo postal a "ADSI - Asociación de Directivos de Seguridad Integral", Gran Via de Les Corts Catalanes, 373 - 385, 4ª planta, local B2, Centro Comercial "Arenas de Barcelona", 08015 - Barcelona, o mediante e-mail a [tesoreroadsi@adsi.pro](mailto:tesoreroadsi@adsi.pro)

Si o no desea recibir nuestros mensajes informativos utilice los mismos medios, haciendo constar como asunto "DAR DE BAJA". Su petición será efectiva en un máximo de diez días hábiles.



# Patrocinadores ADSI



# Si se enchufa, a informática. Si no, a legal.

por **David Sanmartín**, Secretario de ADSI

*De la responsabilidad del Director de Seguridad de definir y defender su ámbito profesional.*

En un mundo cada vez más complejo y globalizado, la seguridad se ha convertido en un aspecto crucial para empresas e instituciones. En este contexto, el rol del Director de Seguridad adquiere relevancia propia. La Ley asigna al director de seguridad la responsabilidad (sí, responsabilidad) de diseñar, implementar y supervisar estrategias y políticas de seguridad para proteger a las organizaciones y sus activos.

Considerar los activos desde un punto de vista "físico" es un error. Hoy, los principales riesgos que afrontan las empresas tienen que ver con intangibles. Propiedad industrial, imagen o reputación constituyen los principales valores de la empresa y, a diferencia de los bienes materiales, son difícilmente asegurable. Sin embargo, son pocas las compañías que asignan la protección de estos activos al Director de Seguridad. Y son pocos los directores de seguridad que defienden estos ámbitos como propios. ¿Será que consideran que son algo ajeno a la seguridad?

En 2016 el Parlamento Europeo aprobó la Directiva en materia de seguridad de redes y sistemas de información (directiva NIS). La trasposición de dicha directiva al ordenamiento español se realizó al margen de la Ley 5/2014 de Seguridad Privada. Sin embargo, la lectura al art. 6 del real decreto evoca las funciones del DS en la LSP: Análisis y gestión de riesgos, catálogo de medidas de seguridad, gestión del personal, detección y gestión de incidentes... Sí, es cierto que todo relacionado a la ciberseguridad, pero ¿no es la ciberseguridad una parte de la seguridad? Me temo, aunque puedo estar equivocado, que no se contó con el sector de la Seguridad Privada porque el propio sector de la Seguridad Privada no consideró que la ciberseguridad de los operadores de comunicaciones fuera con ellos. Ahora se está hablando ya de la trasposición de la directiva NIS-2, que actualiza la NIS-1 y la extiende a más sectores. Pero, como señalé

el secretario de estado en la pasada entrega de los premios ADSI 2023, es probable que su trasposición (cuyo plazo se inició en enero de 2023 y vence en octubre de 2024) también se haga de espaldas al sector de la seguridad privada, si no hacemos nada al respecto.



Ciberseguridad es solo un ejemplo. Otro es lo que está ocurriendo con el compliance y la obligación (la carga) de las empresas de adoptar medidas de prevención de delitos en sus organizaciones. En 2023 se publicó la Ley 2/2023 de protección del denunciante. Esta norma obliga a las empresas de 50 o más trabajadores a implementar medidas de lucha contra la corrupción y la delincuencia y, en concreto, a poner a disposición de sus trabajadores y terceros un canal en el cual denunciar de forma confidencial e indemne determinados actos indiciariamente delictivos cometidos por la empresa o sus trabajadores, a la investigación de estos y a la eventual denuncia ante la Fiscalía.

Vamos por partes, a ver si así se entiende: ¿delitos cometidos en el seno de la empresa?, ¿evaluación de denuncias?, ¿investigación de hechos?, ¿comunicación y denuncia?... ¿No son estas funciones propias del Director de Seguridad y de los despachos de detectives privados, figuras ambas reguladas en la Ley de Seguridad Privada como los únicos sujetos habilitados para desarrollarlas? Dejar todas estas cuestiones en manos del departamento legal es un error (y una irresponsabilidad, entendida como no asunción de responsabilidades propias), como lo fue dejar en manos del departamento de tecnologías de la información todo lo relativo a ciberseguridad, por el simple argumento de que "esas cosas se enchufan".

Desde ADSI estamos intentando concienciar al sector de la necesidad de ampliar el campo de mira del director de seguridad. Es nuestro ADN: Directores de Seguridad INTEGRAL. Lo hicimos coorganizando una jornada sobre



la Ley de Protección de Denunciante junto al Colegio de Detectives Privados de Catalunya. Lo hicimos con un "Martes Con" con José Riba, abogado experto en materia de responsabilidad del Director de Seguridad. Lo acabamos de hacer promocionando una nueva jornada sobre la Ley, organizada en la Universidad de Barcelona y que se celebrará el próximo día 7 de marzo. Y lo seguiremos haciendo.

Pero necesitamos de la responsabilidad de todos. De que entendamos que somos responsables de todo aquello que afecte a la seguridad de las empresas, que asumamos dicha responsabilidad y de que exijamos a terceros que respeten nuestra competencia exclusiva. De lo contrario, los esfuerzos realizados en su día para que la LSP considerara al Director de Seguridad como el profesional formado para asumir la seguridad integral de las empresas, se malograrán y se perderán, "como lágrimas en la lluvia". ■



# Carlos Rojo Martín

## Director de Seguridad de HAITONG BANK

### ¿En qué campos de la seguridad se centra tu día a día y que función desempeñas?

Principalmente en el control y gestión de la seguridad física, y en general todo aquello que afecta a las personas y bienes, realización de planes de emergencia, planificación de simulacros y participación en planes de continuidad de negocio.

### ¿Principales retos o proyectos relacionados con la seguridad en tu empresa?

Los bancos de inversiones, tienen como principal función, la gestión de grandes cuentas y/o grandes clientes, por lo que estamos trabajando en la prevención de riesgos derivados de los posibles ataques a la información y datos. También estudiando cambios de ubicación y realizando nuevas instalaciones relacionadas con la intrusión.

### ¿Cuál es tu formación académica?

Al finalizar el COU y la selectividad, estudié Criminología, pocos años después Detective Privado, durante un año curse en el Instituto de Anatomía Forense de la facultad de medicina de la Complutense Técnicas de investigación Criminal, continué con la formación en el ámbito de la seguridad con el curso de Director de Seguridad en ICADE.

### ¿Cómo accediste al mundo de la Seguridad y en que empresas/responsabilidades has ido avanzando desde entonces?

Termine la etapa en la seguridad pública, y desde el 2011 comencé en el sector de la banca como Director de Seguridad en Banco Espirito Santo, a la postre Novo Banco, y en ese momento accedí al departamento de BESI, que fue comprado por Haitong Bank, también por la compra por parte de ABANCA de Novo Banco, estuve en el Departamento de Seguridad de ABANCA, sin responsabilidad directa como responsable de seguridad por un corto periodo, al mes de salir de ABANCA, comencé como Director de Seguridad en Banco Alcalá, donde

actualmente compatibilizo con el mismo puesto en Haitong Bank.

### ¿Cómo crees que ha evolucionado la Seguridad desde tus inicios hasta ahora?

En lo básico, en el día a día, se ha producido un cambio con paso corto, por ejemplo las adecuaciones por Ley, sin embargo hay una realidad que afecta a la seguridad lógica, que ha dado un paso de gigante, y ese es el riesgo actual que hay que atacar y aquí no solo es "poner un parche" los departamentos de seguridad tiene que diseñar una estrategia en busca de soluciones, los delincuentes siempre están un paso por delante, si partimos de esta premisa, conocedores de la realidad, podemos minimizar los daños.

### ¿Cómo ves la profesión de director de seguridad en el medio/largo plazo, qué cambiarías de la misma y como crees que evolucionará?

Por la transformación que he vivido desde que inicie la andadura en el sector de la seguridad, veo que es una profesión de futuro, que el abanico de oportunidades se abre, evolucionando hacia una mayor profesionalización, y a su vez hacia una especialización, tanto en sectores como en campos de la seguridad.

### ¿Exigirías Departamento de Seguridad a las empresas en función del nº de empleados, nº de centros de trabajo, nº de ocupantes, de sus riesgos específicos, etc., o consideras que debe ser de libre creación en todo caso?

Pienso que no son un condicionante los números para disponer de un Departamento de Seguridad y si lo son los distintos análisis de los riesgos que pueden tener las empresas, y el ejemplo son las empresas consideradas estratégicas, que han entrado a formar parte de las infraestructuras críticas. Son los empresarios, los consejos



de administración los que deben valorar la necesidad, o no de crear los departamentos de seguridad, no lo ven como inversión y si como gasto, hasta que se dan cuenta de que "LA INSEGURIDAD ES MUY CARA Y LA SEGURIDAD ES MUY BARATA".

**¿Te parece correcto disponer de dos vías formativas tan diferenciadas para obtener la habilitación como Director de Seguridad (curso de habilitación TIP de un año, o grado universitario de 4 años) y que cambiarías?**

La elección debe hacerla el alumno, ambas son válidas para obtener la habilitación TIP, si bien para acceder al mercado laboral, es más rápido con la formación de un año, y en todo caso si la administración lo ve con buenos ojos, no considero que se deba cambiar nada, en el Curriculum aparecerá si cursó el año o el grado, son las empresas las que valoraran esta formación.

**¿En la formación para ejercer como director de Seguridad, que materias o aspectos deberían potenciarse, que no se traten en profundidad ahora?**

Los retos actuales marcan una tendencia hacia la ciberseguridad, se ha dado un paso muy importante en la formación y las materias se están adecuando a los riesgos que han surgido en los últimos diez años y que principalmente son derivados de las distintas variantes de ataques informáticos. En una buena formación, es fundamental la información, cuando tenemos estas dos alineadas, podemos resolver con agilidad los incidentes.

**¿Ventajas de integrarse en una asociación de profesionales de la seguridad?**

Se está al día de lo que sucede en la seguridad, relaciones con otros sectores.

**¿Qué te ha llevado a afiliarte a ADSI en concreto?**

Es una asociación cercana, que ofrece información, que reúne a directores de varios sectores con los que se pueden intercambiar opiniones y experiencias.

**¿Qué debe mejorar ADSI en relación con la prestación a sus asociados?**

Poco hay que mejorar, animo a seguir con la línea marcada y también a aquellos que no están asociados a que lo hagan y puedan disfrutar de las ventajas.

**¿Cómo podría incrementarse la colaboración entre directores de seguridad de ámbitos/sectores/empresas diferentes de nuestro país?**


Considero que ya lo están haciendo las asociaciones en colaboración con las FCCSSEE, quizá subir un peldaño más, también poner de nuestra parte aportando ideas, es algo utópico, pero no imposible, los distintos sectores aportarían y sumarian para marcar puntos de encuentro, eventos discusiones intercambio de opiniones...

**En un mundo cada vez más globalizado, ¿algún país a destacar en gestión de la seguridad y cómo mejorarías el intercambio de experiencias y conocimiento entre países?**


Desde mi punto de vista, y hasta donde yo sé, España es el país con las leyes más acordes a los tiempos en el que nos encontramos, por otra parte, tenemos una excelente comunicación con Seguridad Privada, tanto con Policía Nacional como con Guardia Civil, sin olvidarnos de las Policías autonómicas, Ertzaintza y Mossos de Esquadra, que también nos dan su apoyo, no conozco ningún país con esta colaboración publica-privada.


No olvidemos que el mejor y mayor evento de Seguridad se celebra en España SICUR, que reúne tanto a empresas y profesionales de la seguridad a nivel internacional. ■

 Un hobby: Dos, la pesca y el fútbol

 Un libro: Dos, Últimas tardes con Teresa de Juan Marsé y La forja de un rebelde de Arturo Barea

 Una canción: Dos, Yesterday Once More The Carpenters y Les Choristes, Cerf volant de Bruno Coulais

 Un lugar para desconectar: Cerca Silla de Felipe II en el Escorial, y no tan cerca cualquier playa del Caribe

 Un momento de la historia: Dos, durante el reinado de Felipe II, y la caída del muro de Berlín



## ADSI recuerda a los dos Guardias Civiles “fallecidos en acto de servicio combatiendo al narcotráfico” en Bárbate (Cádiz) el pasado día 9 febrero

Miguel Ángel González Gómez estaba destinado en los Grupos de Especialistas en Actividades Subacuáticas (GEAS) de Algeciras y David Pérez estaba destinado en el Grupo de Acción Rápida (GAR).

Dejaron su vida, mientras actuaban contra las mafias que operan en el Estrecho para introducir droga en territorio español. Un trabajo muy difícil y arriesgado como desgraciadamente se ha puesto de manifiesto en este trágico suceso.

Desde ADSI queremos reconocer, el servicio ejemplar que realiza la Guardia Civil, en el cumplimiento de su deber y que en estos días ha sufrido en primera persona, de forma terrorífica, la pérdida de dos de sus hombres. Una pérdida dramática, triste y un azote a la figura de los “agentes de la autoridad”, que nunca debiera volver a producir.

El papel de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad es imprescindible para proteger la convivencia democrática en paz y en libertad.

Hay que prestigiar más la labor de las FCS, todos ellos, hombres y mujeres, que han sido personas seleccionadas, formadas, que han adquirido experiencia, con desarrollo

y perfeccionamiento profesional, todos ellos/as muy especializados en sus distintas materias policiales con una componente humana y de servicio a la sociedad al más alto nivel.

Trabajan con el máximo respeto a las leyes, para que todos los ciudadanos podamos vivir en libertad, seguridad y si cabe felicidad. Hoy todos somos, Guardia Civil, policías, ciudadanos y ciudadanas, personas libres, que sentimos como nuestra, la pérdida de Miguel Ángel y David, cumpliendo su deber.

Por ello reiteramos nuestro apoyo a este benemérito cuerpo y al resto de cuerpos policiales, que trabajan todos los días para garantizar el bienestar y la libertad de todos los ciudadanos.

Toda la Junta de ADSI, queremos transmitir nuestro más sincero pésame y cariño para sus familiares, compañeros y mandos en estos momentos tan difíciles, así como también nuestro deseo de una pronta recuperación para los heridos.

Vuestra vida de servicio ejemplar a nuestro país siempre honrará vuestra memoria.

DEP ■





## Martes con... 6 de febrero

### La Seguridad en la Basílica de la Sagrada Familia

¿Cómo resuelven los desafíos de seguridad en un lugar tan emblemático como es la Sagrada Familia? El pasado martes 6 de Febrero, tuvimos el enorme privilegio de celebrar nuestro Martes con... en la Basílica de la Sagrada Familia.

#### Monumento emblemático de referencia mundial

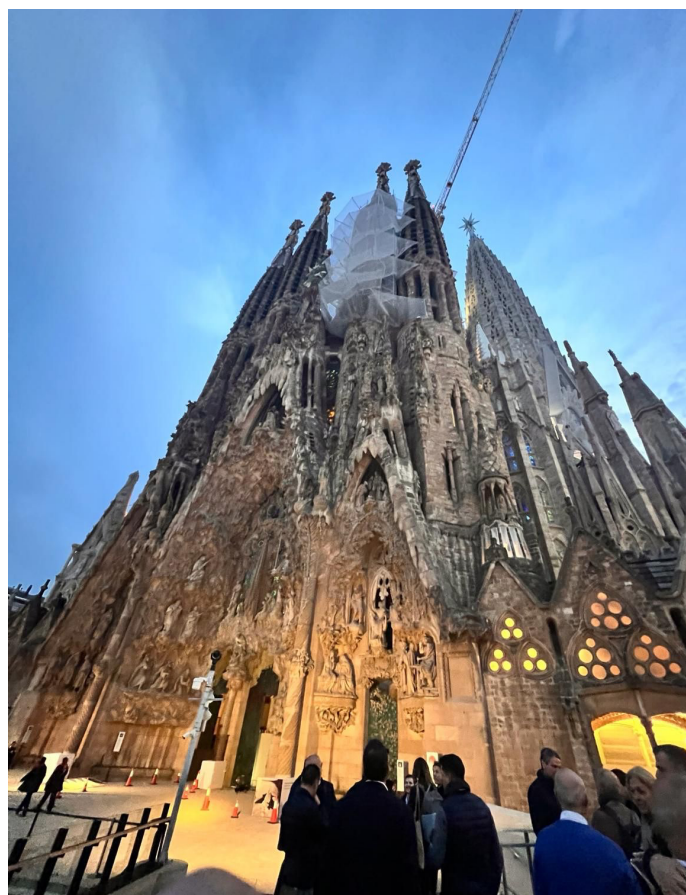
El templo de la Sagrada Familia en Barcelona es más que un monumento arquitectónico. Es un símbolo de la fe, la historia y la innovación. Concebida por Antoni Gaudí, figura universal de la arquitectura moderna, esta obra maestra inacabada, ha sido un icono de la ciudad desde que se colocó la primera piedra en 1882. Es un referente no solo para aquellos que buscan un espacio sagrado para la reflexión y recogimiento, sino también para todos los viajeros procedentes de cualquier rincón del mundo.

#### La seguridad, un pilar esencial

Cada día, este templo emblemático atrae entre 12.000 y 15.000 visitantes de todo el mundo, lo que representó un registro 4.707.000 visitantes el pasado año 2023.

En un mismo día, mientras miles de turistas exploran cada rincón, se celebran ceremonias religiosas y, además, puede haber más de 14 proyectos de construcción en marcha. Sin pasar por alto el hecho que, al ser un monumento icónico de la ciudad, comporta la constante amenaza ante posibles ataques terroristas o de movimientos reivindicativos que quieren expresarse utilizando la altura de las torres como plataforma. Esta mezcla de factores hace que la gestión de la seguridad en este entorno dinámico represente un auténtico desafío, se convierta en un pilar esencial para salvaguardar este tesoro cultural y, a la vez, proporcione una experiencia apacible y acogedora a los visitantes.

Para presentarnos este desafío a los socios y amigos de ADSI, el equipo de la Dirección de Seguridad de la Junta Constructora de la Sagrada Familia organizó una jornada especial con el objetivo de darnos a conocer los métodos y las tecnologías utilizadas para proteger este patrimonio cultural.



#### Protegiendo un Patrimonio Cultural visitado por millones de personas

La visita se repartió entre cuatro espacios distintos, cada uno dedicado a explorar una parte específica de las medidas de seguridad implementadas en el templo.

#### Centro de Control

*En el Centro de Control, fuimos recibidos por Xavier Edo, Director de Seguridad de la Sagrada Familia y por Ángel Fresneda, Coordinador de Tecnología.*

Xavi Edo ha desempeñado un rol fundamental en la seguridad del templo. Es quien ha implantado el actual sistema de Seguridad de la Basílica y pertenece a la Junta Constructora del Templo de la Sagrada Familia desde 2013. Xavi, nos expuso la importancia de la colaboración



entre las distintas áreas, tanto internas como externas, para poder garantizar un marco global de seguridad, puesto que la Basílica, además de ser un posible objetivo de amenazas externas, es un espacio donde las obras de construcción deben convivir con los visitantes. Compartió detalles sobre el sistema de seguridad integral implementado en la Basílica y mostró como gracias a las nuevas tecnologías, han ideado un método de identificación de todo el personal que es mucho más eficaz y eficiente. Destacó también el trabajo conjunto y la buena colaboración con las fuerzas de seguridad para garantizar una respuesta más efectiva ante cualquier eventualidad.

Xavi pasó la palabra a Ángel Fresneda, responsable de la gestión tecnológica de seguridad de los sistemas en Sagrada Familia, obra nueva, evolutivos, correctivos y gestión de todo el mantenimiento preventivo. Es empleado de Prosegur, destinado a la junta Constructora de la Sagrada Familia desde 2014. La explicación de Ángel fue también muy interesante, nos presentó el sistema de recepción de alarmas, así como el uso de tecnologías innovadoras, como la inteligencia artificial, para identificar comportamientos inusuales y mejorar los tiempos de respuesta ante posibles amenazas.

### Prevención de riesgos laborales

Después de la presentación en el Centro de Control, los participantes nos dirigimos a la parte exterior, frente a la fachada del Nacimiento, donde fuimos recibidos por Aleix Riera, Director de Prevención de Riesgos Laborales, que pertenece a la Junta Constructora del Templo de la Sagrada Familia desde 2013. Aleix Riera juega un papel esencial en la gestión de riesgos laborales y ha desarrollado el sistema de prevención de la Basílica para adaptarlo a los requerimientos actuales. Centró su explicación en los dos temas fundamentales de su sección, los planes de emergencia y la prevención de riesgos laborales aplicada al acceso del personal externo. Habló sobre los desafíos específicos en la gestión de la seguridad laboral en un entorno tan dinámico donde, con más de 100 empleados de la construcción y un promedio de 14 proyectos realizándose simultáneamente, la prevención de riesgos laborales se convierte en una prioridad absoluta. Aleix Riera subrayó la importancia de adaptar constantemente los planes de emergencia a medida que evolucionan las obras y de encontrar un equilibrio entre la necesidad de construir y proteger. Compartió estrategias innovadoras



con las que, gracias a las nuevas tecnologías, han ideado un eficaz sistema de control de accesos para garantizar el cumplimiento de la Coordinación de Actividades Empresariales del personal externo.

Desde la identificación proactiva de riesgos hasta la implementación de medidas de seguridad en el lugar de trabajo, su presentación destacó la importancia de una cultura de seguridad sólida que proteja tanto a las personas como al monumento en sí.

### Control de accesos

El recorrido continuó hasta el espacio de Control de Accesos de los visitantes, donde Sergio Serés, Director de Seguridad Adjunto, miembro de la Junta Constructora del Templo de la Sagrada Familia desde 2015, junto a Iván Marín, Coordinador de Seguridad en los accesos, empleado de Eulen destinado a la Sagrada Familia desde 2019, nos expusieron como los sistemas implementados para controlar el acceso de los visitantes en la Sagrada Familia son meticulosos y eficaces. También nos mostraron como en el control de accesos, se aplican procedimientos rigurosos que garantizan la seguridad de todos los que ingresan al templo. Se emplean tecnologías avanzadas, como sistemas de identificación y registro, así como controles de seguridad física, como detectores de metales y medidas de inspección visual. Además, se realiza una vigilancia constante por parte del personal de seguridad, respaldada por auditorías regulares para asegurar el cumplimiento de los protocolos de seguridad. Estas medidas se diseñan para mantener un ambiente seguro y acogedor para todos los visitantes, al tiempo que se protege la integridad del monumento y se previenen



posibles riesgos. También fue muy enriquecedora la información sobre distintas situaciones con los visitantes que reflejaban la diversidad de incidentes que se pueden encontrar a diario.

### Interior de la Basílica

Finalmente, en el interior de la Basílica, nos recibió David Castillo, Coordinador de la Seguridad Integral de la Sagrada Familia, en plantilla de Prosegur desde 2016, una de las tres empresas de vigilancia de la Basílica. David tiene la responsabilidad de coordinar un equipo de más de 100 vigilantes de seguridad y auxiliares. Nos expuso que se han implementado avanzados sistemas de seguridad para garantizar la protección del templo y de quienes lo visitan. Estos sistemas incluyen una red de cámaras de vigilancia estratégicamente ubicadas, que monitorean constantemente todas las áreas del interior del templo. Además, se han instalado sensores y dispositivos de detección para alertar sobre cualquier actividad sospechosa o intrusión no autorizada. El personal de seguridad, altamente capacitado, supervisa en todo momento estos sistemas y está preparado para actuar rápidamente en caso de cualquier emergencia. Estas medidas de seguridad son fundamentales para mantener un entorno seguro y tranquilo dentro de la Basílica. Terminó su explicación con distintas anécdotas vividas a lo largo de sus años de experiencia como coordinador de seguridad en la Basílica.



### Desafíos y logros del equipo de la Dirección de Seguridad de la Junta Constructora de la Sagrada Familia

Tras nuestra visita, podemos afirmar que la responsabilidad del departamento de seguridad de la Sagrada Familia va más allá de salvaguardar estructuras físicas. La integración exitosa de las distintas facetas de la seguridad en la Sagrada Familia ha sido fundamental para garantizar un entorno seguro para feligreses, visitantes y operarios externos, sin comprometer en ningún momento el nivel de seguridad. La implementación de medidas integrales, que abarcan desde sistemas tecnológicos avanzados hasta rigurosos protocolos de prevención de riesgos laborales, ha demostrado ser eficaz en la protección del monumento y de quienes lo frecuentan. Esta sinergia entre diversos aspectos de la seguridad, junto con la práctica regular de simulacros y la formación continua del personal, ha creado un ambiente seguro y acogedor en la Sagrada Familia. Además, esta experiencia demuestra la importancia de adoptar un enfoque global hacia la seguridad en todos los contextos, reconociendo la necesidad de una coordinación efectiva para lograr resultados óptimos. En última instancia, la Sagrada Familia sirve como modelo inspirador de cómo la seguridad puede ser gestionada de manera integral y eficiente, preservando al mismo tiempo la belleza y la espiritualidad del lugar.

Agradecemos a todo el equipo de la Dirección de Seguridad de la Junta Constructora de la Sagrada Familia la oportunidad que nos han brindado de poder conocer de cerca su trabajo.

### Networking

Y para concluir el evento, no podía faltar nuestro esperado networking, que se realizó en una taberna cercana, donde pasamos un buen rato entre todos los asistentes. Estos encuentros también son una parte importante del Martes con..., ya que fomentan el diálogo y la colaboración entre los directores de seguridad y profesionales del sector presentes en la jornada y contribuyen a enriquecer aún más la experiencia y a fortalecer la red de contactos. ■





*¡Gracias!!*

**Macarena Ramisa**  
**Junta Directiva ADSI**



# Coloquio con el Conseller, Sr. Joan Ignasi Elena

## Organizado por ACEDE con la colaboración de ADSI

El 19 de enero se celebró en el hotel SB Diagonal Zero, en Barcelona, un encuentro con el conseller de interior, Sr. Joan Ignasi Elena., organizado por ACEDE (<https://acedecatalunya.org/>), entidad con la que ADSI mantiene acuerdos de colaboración.

Cuarenta personas atendimos el evento, entre las cuales varios socios de ADSI. El coloquio se dividió en cuatro bloques, moderados por Anna Aisa, vicepresidenta de ACEDE y gerente de ACAES:

- El Sistema de Seguridad en Cataluña (presentado por David Sanmartín, del Grupo de Asesoría de ACEDE y secretario de ADSI)
- La Percepción de Seguridad (Eloi Castellarnau, ACEDE)
- Seguridad y Tejido Empresarial (Paco Camarasa, presidente de ACEDE)
- Seguridad Privada (Anna Aisa)

El conseller, Sr. Elena, asistido por la Sra. Sònia Andolz, Directora General d'Administració de Seguretat, contestó a todas las preguntas, bien de forma de forma directa, bien prometiendo una futura respuesta en aquellas (solo dos) cuya temática desconocía o bien mediante un prometedor "eso mejor lo explico luego". No son muchas las ocasiones en las cuales poder conversar con un conseller de forma directa y distendida. ¿Un titular? "Un político sin ideología es un cínico y mi ideología es conocida, pero la ideología no debe impedirte ver la realidad que has de gestionar".

Tras el coloquio se sirvió un almuerzo coctel, durante el cual se prolongó el debate en conversaciones más informales.

Desde ADSI agradecemos a ACEDE que extendiera la posibilidad de asistencia al acto a nuestros socios, en condiciones preferentes, y esperamos seguir colaborando mutuamente. ■



## Fomento del Trabajo y la Fundación para la Seguridad Pública organizaron una jornada de debate y reflexión para abordar la mejora del sistema público de Seguridad

Fomento del Trabajo y la Fundación para la Seguridad Pública organizaron el pasado 25 de Enero una jornada de debate y reflexión para abordar la mejora del sistema público de Seguridad.

Una jornada muy interesante que congregó casi un centenar de personas de todo el espectro económico y comercial de la sociedad catalana, en la que asistieron también Directivos y Jefes del ámbito de la seguridad privada y obtuvo una importante presencia de miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad; Mossos d'Esquadra, Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y Policías Locales. Agradecemos a D. Vicente Codes, Presidente de la Comisión de Seguridad de Fomento, su amable invitación a ADSI, que estuvo representada por su Presidente Eduard Zamora y algunos miembros de su Junta Directiva.

La jornada la abrió la Sra. Maite Masado, Gerente de Seguridad y Convivencia del Ayuntamiento de Barcelona y anterior directora general de la DGAS de la Generalitat de Catalunya. En su intervención, habló sobre las relaciones entre la seguridad privada y las policías locales en Cataluña y en concreto con la Guardia Urbana de Barcelona. Lo hizo partiendo de la base que la seguridad es un instrumento al servicio de la ciudadanía y eso a la vez implica una responsabilidad compartida entre la seguridad pública y la seguridad privada y para ello se establece una necesidad de la colaboración mutua.

En esta línea reclama, que la relación debe de ser tal y como define la norma, pero hay que poner énfasis y potenciar el concepto de complementariedad y para ello es necesario - Tal como ya manifiesta la ley -, ejercer esta complementariedad en coordinación, colaboración y corresponsabilidad para la mejora de la convivencia de la ciudadanía.

La Gerente nos hace una reflexión más personal, manifestando que las policías en general y la GUB así lo hacen, tienen una relación directa con la seguridad a nivel



operativo. Sea con las empresas de vigilancia privada como, con los Directores de Seguridad, pues sus agentes se intercambian información y se coordinan en el día a día, en el ejercicio de su profesión. Sobre todo, cuando los policías acuden a los espacios de centros comerciales, empresas, polígonos, donde hay presencia de la seguridad privada. En este sentido, incide en que sería bueno formalizar esta coordinación y complementariedad en forma de convenios y así institucionalizar la relación.

La primera mesa la moderó el Sr. Miguel Angel Escobar, miembro de la Fundación para la Seguridad Pública, periodista y gran conocedor de esta materia. En la mesa asistieron como ponentes el Sr. Xavier Paz Alcalde de Molins de Rei y Vicepresidente de AMC. El Sr. Pere Roqué de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Catalunya. El Sr. Joan Sistach miembro de la junta directiva de la Asociación de Empresarios del Berguedà y CEO de Sistach Security y el Sr. Roger Gaspa Presidente de la Comisión de Comercio de Foment del Treball de Catalunya.

El objetivo de esta mesa fue ser capaces de establecer un mapa de situación de partida de los distintos sectores mencionados, sobre las necesidades de seguridad; tanto pública como privada, asumiendo de antemano la complejidad de la situación.

Así pues, desde la perspectiva municipal y la diversidad de cada población, Xavier Paz comenta que la mayoría



de las amenazas de Seguridad son compartidas. Uno de los aspectos que se destaca es apostar en la obtención de las nuevas tecnologías para combatir el incivismo y la delincuencia. También insistir en la mejora urbanística para mejorar la seguridad, para que no haya espacios inseguros. Un ejemplo es tener una buena iluminación en las calles, las plazas y los espacios públicos. Apostando en todo momento en la colaboración entre seguridad pública y seguridad privada.

Por lo que hace referencia al terreno del campo y la agricultura y poniendo como ejemplo la zona de la Huerta de Lleida, sita al lado de esta capital catalana, Pere Roqué describe los distintos tipos de delitos que sufren los habitantes de esta pedanía y los payeses en general. Se trata de los hurtos y robos que sufren los agricultores que, provocan desconfianza y sensación de impunidad. En este sentido se hace referencia a los multireincidentes y a las dificultades que se les aplique penas de prisión.

Por otra parte, Joan Sistach comenta que en las zonas donde se ubican los polígonos industriales, tienen la misma preocupación. El problema de la mutireincidencia preocupa mucho al sector, sabiendo que la policía, tanto Mossos d'Esquadra como las policías locales actúan y detienen a estos delincuentes habituales. Insiste en que hay que reforzar las leyes para proteger mejor el patrimonio. Al final de su intervención destaca la buena colaboración público-privada, pero manifiesta la falta de recursos. "Faltan más policías y más seguridad privada", reitera.

Desde el sector del comercio, Roger Gaspa nos explica que en Cataluña hay 160.000 establecimientos comerciales. Es un tipo de comercio muy capilar. En los últimos años se ha mejorado mucho, con la denuncia telemática que puso en marcha ya hace tiempo la Policía de la Generalitat Mossos d'Esquadra y eso también fomenta más la colaboración entre comerciante y Policía, a parte del modelo de proximidad hace años ya vigente. Destaca que el reto actual es la multireincidencia y que quizá hace falta extender más la colaboración con las policías locales. El pequeño comercio es el más afectado, pues no tiene todas las medidas de seguridad por eso es importante que las asociaciones de comerciantes de las ciudades mejoren la comunicación y la coordinación entre ellas. Por ejemplo, en el desarrollo de mecanismos para protegerse de ataques informáticos y todo lo relativo a la ciberseguridad.



La segunda mesa moderada por el Sr. Salvador Sedó secretario de la Comisión de Seguridad de Foment, estaba formada por el Sr. Juan Montero, presidente de APROSER Cataluña. El Sr. Antoni Flores, Intendente Mayor de la Policía Local de Terrassa. Doña, Sonia Andolz, Directora General de la Administración de la Seguridad del Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya, la Sra. Inma Viudes del sindicato SAP. El Sr. Manuel Yanguas Comisario principal del CNP, Jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada y la Sra. Anna Aisa, gerente de ACAES.

El debate se inició por parte del moderador lanzando una pregunta a los miembros de la mesa "¿Cómo mejorar la colaboración entre la seguridad pública y la seguridad privada?" Al ser una mesa muy heterogénea el debate tuvo puntos álgidos e interesantes. Quizá lo más importante que cabe destacar, tal como afirmó Juan Montero, es que "Hay que entender la complementariedad a partir de las necesidades detectadas de seguridad". Por otra parte, Anna Aisa abundó en el esfuerzo que hay que hacer en la formación de los nuevos delitos y amenazas tecnológicas para los vigilantes de seguridad. También recoge el guante de una de las preguntas del público, de la mesa anterior para insistir sobre los sectores del comercio, la industria y el mundo agrario para que potencien "la cultura de la seguridad" en sus respectivos sectores laborales. Un elemento básico este, para mejorar la seguridad y la labor



transversal entre los distintos operadores del sector económico, seguridad privada y seguridad pública.

Desde la perspectiva de las policías locales, Antoni Flores habla de la dificultad de incorporar más agentes a las plantillas de Policía Local. Pues según el intendente falta masa crítica de aspirantes a policía local y aparte durante el proceso de selección y formación muchos no llegan a superar las pruebas. Además, la jubilación anticipada merecida por los años de servicio, ha restado efectivos a las plantillas de policías. Añade que en pro de la colaboración policías y vigilantes de seguridad, que la pandemia propició más, el trabajo conjunto, sobre todo en el ocio nocturno. Inma Vides, añade que existen fenómenos delincuenciales donde las policías no llegan, por eso la colaboración con la seguridad privada es cada vez más importante.

Por otra parte, Manuel Yanguas, comenta todo el proceso de validaciones del certificado para la obtención del TIP, por parte de los vigilantes privados, emitido por la DGP del Ministerio de Interior. Nos habla del sistema de trámite y comprobaciones necesarias que se deben hacer por parte del CNP. También destaca los protocolos de denuncia in-situ de la policía nacional, como elemento cualitativo de servicio al ciudadano.

Sonia Andolz, destacó un elemento muy importante, diferenciar la coordinación operativa de la administrativa. La coordinación operativa se establece entre el policía y el vigilante en el quehacer profesional diario. Mientras que la coordinación administrativa requiere cubrir todas las necesidades del sector, que siempre son muchas y muy distintas. Aun así, afirma que en Cataluña se ha avanzado mucho en esta materia, donde también se ha evolucionado y mucho, en el tratamiento de los delitos sexuales.

En el acto de clausura de la jornada el primero en intervenir fue el presidente de la Comisión de Seguridad de Fomento, D. Vicente Codes, tal como se manifestó en la publicación de Foment del Treball, puso de manifiesto que "las encuestas publicadas continúan situando la seguridad como el problema que más preocupa a nuestros ciudadanos. Además, Codes ha subrayado el hecho de que en los últimos años el panorama de la seguridad ha cambiado radicalmente" y prosigue: "Las nuevas demandas están vinculadas con aspectos como ciberseguridad, dispositivos móviles, inteligencia

artificial, etc.; y hacen que la seguridad pública no pueda atender todas las necesidades de seguridad de la sociedad".

Por otro lado, el Presidente de la Fundación para la Seguridad Pública, D. José Antonio Gázquez, ha destacado que la seguridad pública se ha convertido en un elemento central del debate social y político. Ha explicado que la "Fundación para la Seguridad Pública" fue creada para generar conocimiento, debate, análisis y difusión sobre los diferentes aspectos que afectan a la misma". Destaco la necesidad de la "policía comunitaria", así como trabajar e insistir desde la empresa en la mejora "cultura de la seguridad", tal como se insistió por parte de un asistente a la sesión y más tarde destaco Anna Aisa en su participación. Reclamó también la necesidad de trabajar de forma transversal para llegar a consensos en las políticas de seguridad.

Por su parte, D. Sànchez Llibre Presidente de Foment, felicito a los organizadores de la jornada, a los participantes y a todos los asistentes. Destaco el Trabajo que se lleva a cabo desde Foment del Treball en las más de 260.000 empresas que se integran en Cataluña, así como los ya 253 años de historia y contribución a la economía catalana de dicha institución. Finalmente agradeció al sector empresarial la colaboración con el sector de seguridad público y privada.

Finalmente, el Hble, Conseller d'Interior de la Generalitat de Cataluña, Sr. Joan Ignasi Elena, agradeció las reflexiones sobre el sector de la seguridad para poder poner en común mejoras en el sector. Recordó que "la reincidencia no es posible ni aceptable". La policía detiene a los delincuentes y el reto está en trabajar sobre las "carencias legales" del sistema. Cataluña es un país seguro a pesar de que siempre hay que avanzar y por eso hay que profundizar en los problemas concretos. La colaboración entre Mossos d'Esquadra, policías locales y la seguridad privada existe y es buena y, a la vez es una prioridad del Conseller d'Interior, afirmó. El Hble, Conseller, añadió que "el sector privado avanza notoriamente y para colaborar con él de manera compartida necesitamos también estar a la última en tecnología". ■

**Joan Figuera**  
**Junta Directiva ADSI**





## Visita a la prisión Madrid-V Soto del Real

ADSI ha visitado la prisión Madrid V Soto del Real, en una actividad conjunta con **ADN SINDICAL**, que mantienen convenio de colaboración.

La actividad sólo ha sido autorizada tan sólo para un reducidísimo número de asistentes de ambas entidades, lo que no ha permitido en esta ocasión hacer una convocatoria habitual como uno de nuestros "Martes con...". Agradecemos al SEPROSE, al UPROSE, a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y a la Dirección de la Prisión de Soto del Real su gentileza al permitirnos conocer en persona cómo se gestiona la seguridad en un centro penitenciario y como se desarrolla la colaboración entre la seguridad pública (en este caso Guardia Civil) y seguridad privada (vigilantes de seguridad).



## ADSI en el grupo de trabajo del XX Día de la Seguridad Privada en Barcelona

Se ha celebrado la reunión constitutiva del Grupo de Trabajo del Día de la Seguridad Privada en Barcelona, liderado y coordinado por la Delegación del Gobierno Central en Cataluña. En esta primera reunión se constituyó el Grupo de Trabajo y se fijaron las tareas a realizar hasta el acto de celebración, fijado inicialmente para el miércoles 22 de mayo.

En 2024 celebraremos una edición muy especial del evento, coincidente con su XX aniversario, que fue el primero de este tipo que se realizó en el país y que posteriormente se ha ido implantando en el resto de territorio, que quiso sumarse a esta iniciativa en lo que ya hoy es un acto habitual en todas las grandes capitales y comunidades autónomas.

ADSI fue una de las entidades fundadoras, junto a ACAES, APROSER y el Colegio Profesional de Detectives Privados de Cataluña, de este acto de reconocimiento de la Administración central hacia la Seguridad Privada, que tuvo el apoyo de la Jefatura Superior de Policía en Cataluña y la Delegación del Gobierno de España en Cataluña.



En la imagen los integrantes del Grupo de Trabajo presentes en la constitución del mismo, en la sede de la Delegación del Gobierno



# Convocatoria de menciones honoríficas en el ámbito de la seguridad privada en Cataluña y en Euskadi, correspondientes al año 2023

## Cataluña

Le comunicamos que, mediante resolución del consejero de Interior de 6 de febrero de 2024, el Departamento de Interior ha convocado **el proceso para la concesión de menciones en el ámbito de la seguridad privada en Cataluña correspondiente al año 2023.**

Como en anteriores ocasiones, con esta convocatoria, que culminará con la entrega de las menciones a lo largo del próximo "Día Catalán de la Seguridad Privada", el Departamento de Interior quiere continuar reconociendo de forma institucional el esfuerzo, la dedicación, y la excelencia en el cumplimiento de las funciones y, especialmente, la colaboración de los profesionales de la seguridad privada en Cataluña con las administraciones públicas, la policía de la Generalidad y las policías locales de Cataluña.

En definitiva, el Departamento de Interior quiere reconocer, de nuevo, la contribución de los profesionales de la seguridad privada a garantizar un sistema de seguridad de Cataluña más eficaz y eficiente.

De acuerdo con lo dispuesto en la citada resolución, se inicia el plazo para presentar, ante la Generalidad de Cataluña, las propuestas para todas las modalidades de menciones en el ámbito de la seguridad privada. **Este plazo finalizará el día 10 de mayo de 2024**, fecha a partir de la cual todas las propuestas presentadas serán valoradas por la Comisión de Evaluación.

Las propuestas de menciones deben presentarse telemáticamente, mediante el trámite al que se puede acceder desde la web del Departamento de Interior o a través del enlace [tràmit mencions seguretat privada](#).

Asimismo, los requisitos de las personas o entidades que opten a las menciones, la documentación a aportar y los criterios de valoración se rigen por la Orden INT/52/2011, de 30 de marzo, por la que se aprueba el procedimiento



para la concesión de menciones en el ámbito de la seguridad privada en Cataluña.

Más adelante le informaremos de la fecha de celebración del acto del Día Catalán de la Seguridad Privada en el que se entregarán las menciones.

[Accede a la Convocatoria.](#)

## Euskadi

[Acceda aquí](#) a la publicación en BOPV de 30 de enero de 2024, del Viceconsejero de Seguridad, de convocatoria del proceso para la concesión de menciones honoríficas en el ámbito de la seguridad privada en Euskadi, correspondientes al año 2023; a fin de que se realicen las propuestas que se consideren.

**El plazo de presentación de propuestas para todas las modalidades de menciones finaliza el día 30 de abril de 2024.**



# Actualización de datos de socios y amigos de ADSI

Estimado/a Socio/a, Amigo/a,

En su momento, nos aportasteis vuestros datos profesionales y personales, pero en muchas ocasiones estos han cambiado y nos dificulta el contacto con vosotros cuando nos es preciso.

Por ello, te agradeceríamos que:



Nos escribas un **correo** a:

- Elvira Márquez [tesoreroadsi@adsi.pro](mailto:tesoreroadsi@adsi.pro)
- Eduard Zamora [presidente@adsi.pro](mailto:presidente@adsi.pro)

Si eres socio de ADSI

**Indicando:**

*Nombre y apellidos*

*Empresa y cargo*

*Domicilio profesional*

*E-mail profesional*

*Teléfono de contacto*

*Domicilio particular*

*E-mail particular*

*Teléfono de contacto*

Si eres amigo de ADSI

¿Deseas recibir nuestras comunicaciones? Facilitanos tus datos, remarcando que no eres socio.

Gracias por vuestra colaboración!



## Un antes y un después de «El Campanar»

Gentileza de DELTA 13 y autor Ricardo Díaz Martín, decano – presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España y Catedrático de la Universidad CEU – San Pablo.

El pasado día 22 de febrero, sobre las 19:30 de la tarde, llegaban a mi teléfono móvil varios vídeos de un edificio de viviendas totalmente envuelto en llamas. Por la magnitud y la forma de propagarse, pensé que debía tratarse de un accidente provocado por la explosión de una industria petroquímica porque un edificio, muy difícilmente, puede albergar materiales con tal carga al fuego y con una inflamabilidad tan grande como para producir una propagación tan rápida.

Desde el punto de vista técnico y contando con todas las cautelas sobre las hipótesis que se están publicando, lo totalmente aceptado e indiscutible es que la responsabilidad en la propagación del fuego de El Campanar fue del composite instalado como revestimiento y del sistema de fachada ventilada. La combinación de un material combustible junto con el sistema de aireación entre la fachada y el recubrimiento, produjo un efecto chimenea que propagó rápidamente el fuego por el exterior del edificio.

Por las imágenes emitidas por los medios, parece que el fuego se inició en un toldo y de ahí se propagó por toda la fachada. Si se inició realmente en un toldo y cómo pudo arder un toldo, es una cuestión que tendrá que dilucidar la policía científica. Lo que es indiscutible es que se propagó extraordinariamente por la fachada tanto en horizontal como en vertical hacia arriba y hacia abajo.

La pregunta de cómo es posible una propagación tan rápida y en todas direcciones, sólo puede ser respondida después de una investigación forense por los peritos y técnicos, cuando logren averiguar la composición de los materiales y la estructura del composite instalado en la fachada ventilada.

Un composite es una disposición de diferentes materiales combinados para lograr un objetivo técnico concreto. En este caso, se trataba de una estructura en sándwich compuesta por una capa de material aislante colocada entre dos chapas de aluminio de unos pocos milímetros

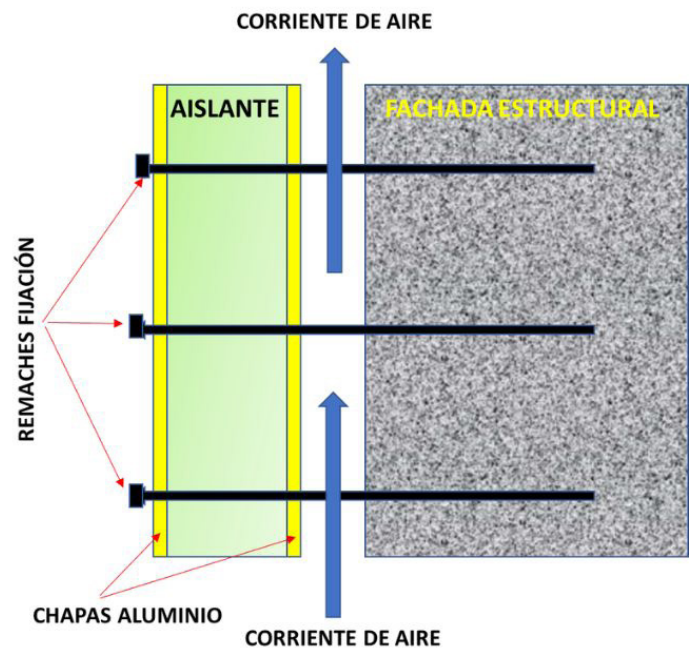


Gráfico de fachada ventilada con recubrimiento

de espesor. Su objetivo es el aislamiento térmico y acústico. Por otra parte, el diseño de fachada ventilada logra la refrigeración de las fachadas soleadas en las épocas estivales.

Estos días se han barajado diferentes posibilidades sobre el tipo de material que fue empleado como aislante; y que parece, a todas luces, el principal responsable de rápida propagación del incendio y de la voracidad de las llamas.

En las primeras informaciones se habló del poliuretano. En este caso, se trata de una resina plástica que cuando se calienta no gotea, pero que es un combustible con altísimo poder calorífico y que sólo es susceptible de reducir parcialmente su inflamabilidad con aditivos químicos que encarecen muy notablemente su coste. También se ha hablado de que el aislante contenía poliestireno o polietileno. En ambos casos se trata de termoplásticos que cuando se calientan funden rápidamente y fluyen.

Además, frente al fuego se comportan como un combustible de un altísimo poder calorífico.

Finalmente, se habló de que se había utilizado lana de roca. La lana de roca es un producto de origen mineral (similar a la piedra pómez pero en fibras), totalmente ignífugo y que no explicaría la generación de tales llamas. La única posibilidad compatible del empleo de lana de roca con la propagación de las llamas es que se hubiera empleado algún tipo de adhesivo muy inflamable y en grandes cantidades para fijar los componentes del composite.

Además de conocer el tipo de aislante empleado, para conocer bien las causas de la rápida propagación del fuego, es necesario tener la certeza de que el sándwich constituido por el composite contaba con todas las chapas interiores de aluminio, dado que en el caso de que no fuera así, parte del material aislante estaría en contacto directo con el aire de la ventilación interna de la fachada, lo que equivaldría a decir que, debido al efecto chimenea, la llama contactaría directamente con el material combustible del aislante y se explicaría perfectamente la rápida propagación en sentido ascendente y también en horizontal.

El avance del fuego hacia las plantas inferiores por la fachada se puede explicar fácilmente si el aislante es un termoplástico que arde y gotea simultáneamente como es el caso del poliestireno o del polietileno. De cualquier forma, e independientemente del aislante, hay que hacer mención a la chapa de aluminio que lo recubre exteriormente, porque este metal tiene un punto de fusión de 660°C y las llamas superan con creces los 800°C, por lo que convierten al aluminio en un perfecto elemento de propagación del fuego hacia las plantas inferiores. Además, la propia constitución y composición del recubrimiento de la fachada provocaba que saltaran planchas de aluminio y aislante en llamas, proyectándose contra el edificio vecino y propagando el fuego en él. Ello es debido al intenso calor y la expansión de los gases a altísima temperatura en la zona de ventilación de la fachada, donde se alcanza una sobrepresión, que termina por hacer ceder los anclajes y lanzar violentamente trozos del aluminio y del aislante ardiendo.

Este tipo de catástrofes siempre marcan un antes y un después, pero nunca es suficiente con que las normativas obliguen a que las futuras construcciones adopten

las medidas necesarias para que algo así no vuelva a repetirse. Es necesario que se sepa cuántos edificios existen en España con este riesgo potencial e inspeccionarlos de inmediato. ¿Qué sentido tiene que el reglamento de protección contra incendios en edificios obligue al uso de extintores, únicamente, en edificios que han sido construidos o rehabilitados a partir del año 1996? ¿No importa la seguridad de las personas que viven en viviendas sin rehabilitar y anteriores a 1996?

Después de la tragedia del incendio de la torre de Grenfell en 2017, el Gobierno de Londres llevó a cabo una investigación para determinar cuántos edificios entrañaban este tipo de riesgos, encontrándose con el problema en más de 16.000 viviendas. En España se requiere una investigación del mismo tipo y la elaboración de un inventario de construcciones con riesgos similares para su inspección y adopción inmediata de las medidas necesarias para la sustitución de este tipo de materiales. ¿Cuántos españoles podemos estar en riesgo dentro de nuestras viviendas o en edificios de pública concurrencia como grandes superficies, centros comerciales y de ocio, teatros, cines, polideportivos, etc.,?

Más allá de las normativas, sin olvidarnos de la importancia del ecodiseño, la eficiencia energética y del ahorro económico; sobre cualquier otra cuestión debe primar siempre la seguridad de las personas.

Finalmente, debemos también evolucionar en las filosofías que han guiado las estrategias de los planes de seguridad y prevención contra el fuego en los edificios. Hasta ahora, todos los proyectos preventivos se han concebido desde la perspectiva de que el fuego se origina y se propaga desde el interior hacia el exterior de la construcción. Sin embargo, desgraciadamente, en la catástrofe de El Campanar el fuego avanzaba desde fuera hacia adentro y, en este caso, seguir los consejos habituales de los servicios antiincendios fueron inútiles para las víctimas mortales del siniestro.

Para todas las víctimas y sus familias, nuestro pésame y nuestras oraciones; para todos los afectados, nuestra solidaridad; para los servicios públicos, especialmente para los bomberos, nuestro agradecimiento y reconocimiento; y para el Gobierno y las autoridades competentes, nuestro ruego, convertido en exigencia, de que se tomen las medidas necesarias para que esto no vuelva a suceder. ■



# SICUR 2024 revalida su poder de convocatoria y reúne a más de 46.000 profesionales de 80 países

Texto: Nota de prensa de IFEMA | SICUR

El **Salón Internacional de Seguridad, SICUR 2024**, organizado por **IFEMA MADRID** del 27 de febrero al 1 de marzo, ha congregado más de **46.000 profesionales** de la seguridad integral. En su 24ª edición, la cita ha desplegado una completa oferta que ha combinado la exposición de **654 expositores** a lo largo de cuatro pabellones en torno a la Seguridad Laboral, Seguridad Contra Incendios y Emergencias y Security con una interesante agenda de jornadas especializadas en **FORO SICUR, SICUR CYBER y EXO CORNER**, la gran novedad de este año, y que son espacios claves para el intercambio de conocimiento y buenas prácticas.

**SICUR 2024** cierra así una convocatoria de éxito y revalida su posicionamiento como feria líder en seguridad tras recibir a más de **46.000 profesionales**, que representan toda la cadena de valor del sector de la seguridad integral, prescripción técnica, distribución, ingeniería, instalación, mantenimiento, profesionales de seguridad, miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y de Emergencias y numerosos representantes de empresas en los principales sectores cliente, entre otros.

La creciente internacionalidad de la feria se ha dejado sentir en la participación de un 24,8% de expositores internacionales de 31 países, así como en la asistencia de profesionales de 80 países, que han supuesto el 9,6% del total de visitantes recibidos. Por países, destaca la representación de Portugal, muy significativa en esta feria de gran alcance ibérico, así como la de Italia, Francia y Reino Unido junto con la del conjunto de países de Latinoamérica que tienen en SICUR su cita ferial de referencia en Europa.

## SICUR 2024: innovación y contenido al servicio de la seguridad integral

La oferta de **SICUR 2024** ha ofrecido una visión 360º de la seguridad integral con un marcado carácter tecnológico e innovador en toda la exposición comercial donde los visitantes han sido testigos de demostraciones en vivo y



de la presentación de los productos más vanguardistas reflejo de la importancia inversión del sector en I+D+i, destacando las 26 soluciones seleccionadas en la **Galería de Innovación** y el protagonismo de los exoesqueletos, que por su creciente penetración en la seguridad laboral se ha estrenado una sección propia bajo el nombre de **EXO CORNER** y con la colaboración del Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV).

Además, como es habitual, el Salón Internacional de Seguridad ha reunido a representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de Emergencias y de Protección Civil y Policía Nacional, Guardia Civil, Unidad Militar de Emergencias, Mossos d'Esquadra, Ertzaintza, Agencia de Seguridad y Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid y Policía Municipal, SAMUR-Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, quienes han organizado en sus stands actividades, talleres y demostraciones y puesto en valor su compromiso con la seguridad y las empresas que forman parte de su ecosistema.

Complementando a esta parte expositiva de asociaciones y empresas que han presentado sus servicios y soluciones de seguridad, durante los cuatro días de feria se han celebrado encuentros, debates y ponencias en el marco de diferentes espacios seguidos por cerca de 2.300 asistentes. En **FORO SICUR** se ha destacado la importancia de la sostenibilidad en la lucha contra los incendios, la relevancia de la seguridad en la gestión del patrimonio cultural, se celebraron los 43 años de AES, se presentó



el III Informe sobre el estado de la mujer en la seguridad pública y privada, se presentó la nueva unidad de drones de la UME denominada UDRUME y se reflexionó sobre los 30 años de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, entre una completa agenda de encuentros de estricta actualidad sectorial.

En **SICUR CYBER**, por su parte, expertos han abordado los retos y el impacto de la ciberseguridad en los sistemas físicos de seguridad, se ha realizado un análisis del marco normativo relacionado con la seguridad privada y se destacó la importancia del control de accesos en los planes de ciberseguridad, entre otros aspectos.

En el **Speaker's Corner del EXO CORNER** los expertos han mostrado cómo los exoesqueletos mejoran la seguridad en el entorno laboral y cómo se pueden introducir estos dispositivos en las empresas, facilitando la tarea de los profesionales, reduciendo su esfuerzo y previniendo numerosas lesiones musculares.

Además, **ESS+ powered by SICUR**, homóloga colombiana que del 21 al 23 de agosto celebra su 30 aniversario en el recinto de Corferias en Bogotá, ha estado presente en SICUR ya que por segunda edición consecutiva IFEMA MADRID apoya su promoción y comercialización internacional aportando su *know-how*.

Finalmente, y por segunda edición consecutiva, la feria

ha tenido su cita online a través de **SICUR LiveConnect** que estará operativa hasta el próximo 27 de marzo. Esta plataforma permite hibridar el evento y complementar de forma digital la participación presencial de empresas y profesionales, además de extender el marco temporal y geográfico de la cita. ■



## Hazte socio de ADSI

### ¿Quieres ser Socio de ADSI – Asociación de Directivos de Seguridad Integral?

Para iniciar el proceso de alta como Asociado, envíe un e-mail a [tesoreroadsi@adsipro.com](mailto:tesoreroadsi@adsipro.com), indicando nombre y apellidos, una dirección de correo y un teléfono de contacto.

En cuanto recibamos su solicitud le enviaremos el formulario de Solicitud de Admisión.

### ¿Quién puede ser socio de ADSI?

- Quien esté en posesión de la titulación profesional de Seguridad Privada reconocida por el Ministerio del Interior (T.I.P. de Director de Seguridad, Jefe de Seguridad, Detective Privado o Acreditación de Profesor de Seguridad Privada).
- Todo Directivo de Seguridad que posea, a criterio de la Junta Directiva de la Asociación, una reconocida y meritoria trayectoria dentro del sector.



## PUERTAS GISMERO:

# Caso de éxito, Puertas Gismero produce la primera puerta cortafuegos y antiefracción (de seguridad) RC3

No sólo el fuego puede ser una amenaza cuando utilizamos, ocupamos o nos servimos de los edificios en el día a día, para una actividad o un destino determinados, el riesgo de intrusión o robo también están presentes en ellos, aumentando su nivel en proporción al valor que pueden albergar estos edificios en su interior, haciéndoles doblemente vulnerables.

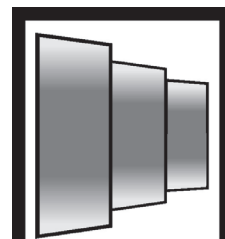
En los últimos tres años, hemos visto aumentar significativamente el interés de nuestros clientes por puertas cortafuego que reúnan, así mismo, altas prestaciones de seguridad antiefracción.



Sede bancaria

Tanto en obra nueva como en rehabilitación de edificios singulares o en zonas sensibles en su interior, se requiere un alto nivel de protección frente a la intrusión, robo o vandalismo, especialmente en aquellos edificios "contenedores" de elementos de gran valor económico, cultural, artístico, representativo y por supuesto personal, como pueden ser los centros de protección de datos, bancos, museos, administraciones públicas, centros hospitalarios, defensa, embajadas o industrias químicas o I+D+i, entre otros.

Por ello, vimos la necesidad de cubrir esta demanda de doble protección, y ponernos a trabajar "a toda máquina"



PUERTAS CORTAFUEGOS

**PUERTAS  
GISMERO**

PUERTAS ACÚSTICAS

-oficina técnica, fabricación, departamento de calidad...-, asumiendo este NUEVO RETO de PUERTAS GISMERO, como un trabajo ilusionante, un proceso que ha resultado un ÉXITO tras haber superado el ensayo en laboratorio de la PRIMERA PUERTA CORTAFUEGOS EI-90 Y DE SEGURIDAD RC3. Además, quisimos añadir dos características importantísimas para nuestros clientes:

1. La posibilidad de ser **PUERTA DE SALIDA DE EMERGENCIA** añadiendo **BARRA ANTIPÁNICO** cumpliendo con la norma UNE-EN 1125.
2. Dotarla de un **SISTEMA DE CONTROL** mediante **CERRADURA MOTORIZADA**.

Pero ¿Qué es una puerta ANTIEFRACCIÓN? ¿Cuáles son sus exigencias?

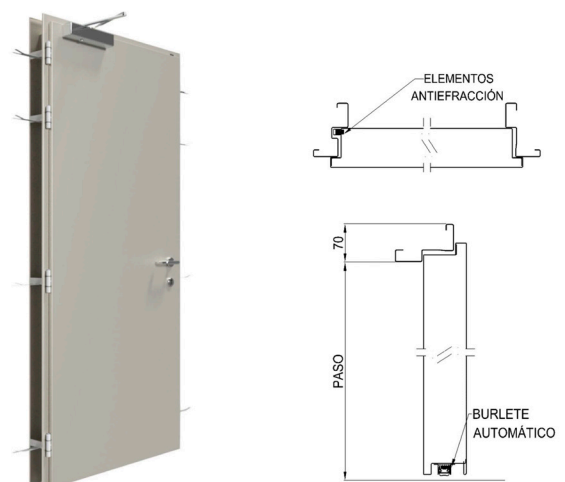


Imagen ficha técnica





La palabra "efracción" proviene del latín *effractus* romper con violencia, hacer pedazos, descerrarajar". Un término que se adapta perfectamente a la función a la que debe servir, anti- fractura, antirrotura y anti quiebra, si bien, con la premisa de que su origen es intencionado, no accidental.

Podríamos decir que las puertas antiefracción funcionan como un "escudo de seguridad" ante intentos de acceso al edificio y sabotaje de la puerta utilizando herramientas de ataque de distinto alcance.



Puertas fabricadas para ensayo

El estándar de seguridad requiere de la aplicación de cuatro diferentes normas, tres de las cuales se refieren al Método de Ensayo llevado a cabo, éstas son:

- Requisitos y clasificación (estándar UNE-EN 1627)
- Resistencia a una carga estática (estándar UNE-EN 1628)
- Resistencia a una carga dinámica (estándar UNE-EN 1629)
- Resistencia a un ataque manual (estándar UNE-EN 1630)



Imágenes del ensayo en el laboratorio



Seguridad aeroportuaria

Según estas normas, las puertas antiefracción pueden clasificarse en función de su resistencia a la efracción o ataque en seis niveles diferentes.

Cada uno de estos niveles se establece en función del tiempo de resistencia (min.) y del tipo de herramientas utilizadas.

Por todo ello, nos llena de satisfacción compartir este logro, como **NUEVO CASO DE ÉXITO DE PUERTA GISMERO**, el cual ha sido posible gracias a nuestro *know How*, apostando por el diseño y la fabricación a medida, adaptados a las necesidades específicas de nuestros clientes y a las obras más singulares, teniendo muy presente nuestra filosofía, y la producción de la mejor puerta cortafuegos para cada obra, porque **PARA PUERTAS GISMERO, CADA OBRA ES ÚNICA.** ■



## BY DEMES:

# Actualización e integración de sistemas en edificios singulares: el caso de Casa Berenguer

Ubicada en el corazón de Barcelona, a escasa distancia del emblemático Paseo de Gracia, se erige **Casa Berenguer**, un edificio singular datado en 1907, obra de los arquitectos Bonaventura y Joaquim Bassegoda. Este edificio modernista, pese a pasar desapercibido, alberga en su interior auténticas joyas en forma de ornamentaciones labradas en piedra, balcones simétricos y elegantes barandillas de forja.

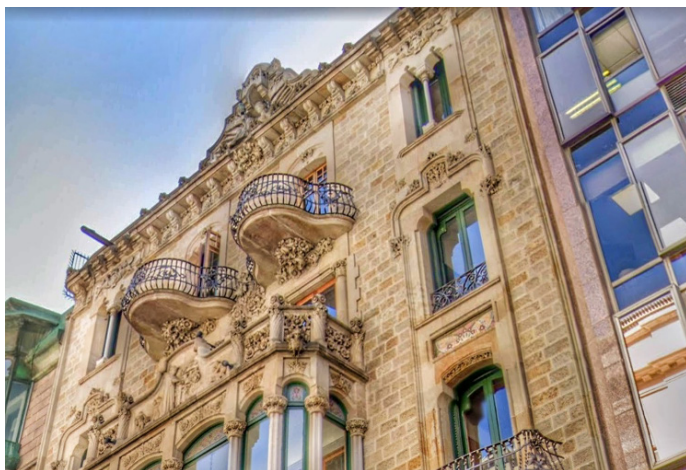
El año pasado, al establecerse el plazo límite para la adecuación de las instalaciones a Grado, ciertos proyectos resultaron particularmente complejos, y se convirtieron en todo un reto, especialmente en los edificios catalogados como singulares, como es el ejemplo de Casa Berenguer. Estos proyectos requieren de sistemas versátiles, que ofrezcan facilidad en la instalación y ventajas técnicas significativas.



A esto se sumó la tarea de reconectar elementos de intrusión ya existentes, con diferentes valores resistivos, la ampliación del número de zonas mediante un único ramal de cable, además de la necesidad de aumentar su número, usando tecnología vía radio ante la imposibilidad de derivar nuevos ramales, debido a las condiciones y tipología de un edificio singular, garantizando una cobertura y un alcance óptimo en distancias largas.

Gracias al revolucionario e innovador **Panel Híbrido de VESTA**, fue posible superar todos estos desafíos. Este panel cuenta con un **sistema de programación de escenarios y reglas**, el cual permite la creación de particiones a medida y la asociación de diferentes zonas del sistema. El reconocimiento automático de los valores resistivos de los elementos cableados permite la reconexión de estos, sin necesidad de que sean manipulados, minimizando la intervención física de los técnicos de seguridad, para así optimizar los costes operativos.

El BUS cableado de VESTA permite la integración de elementos innovadores, más allá de los tradicionales teclados y módulos expansores, de los cuales **destacan la fuente de alimentación 100% supervisada, los PIR CAM en formato HD y una amplia gama de sensores**. Esto permite utilizar un único ramal para evitar la instalación de cableado extra, traducándose en una instalación simplificada y sin riesgos de daños estructurales.



### Resolviendo los desafíos de Casa Berenguer

La necesidad de contar con un sistema de particiones que permitiera la conexión y desconexión de siete áreas distintas, incluyendo una partición para el armado total y cinco particiones para zonas comunes, planteó un desafío significativo.



Adicionalmente, el Panel Híbrido de VESTA incluye un receptor vía radio integrado, con la posibilidad de añadir repetidores para aumentar la potencia de la señal, **llegando a los lugares más recónditos sin necesidad de cableado alguno**, una gran ventaja para edificios singulares, en los cuales cablear o agujerear no es una opción viable.

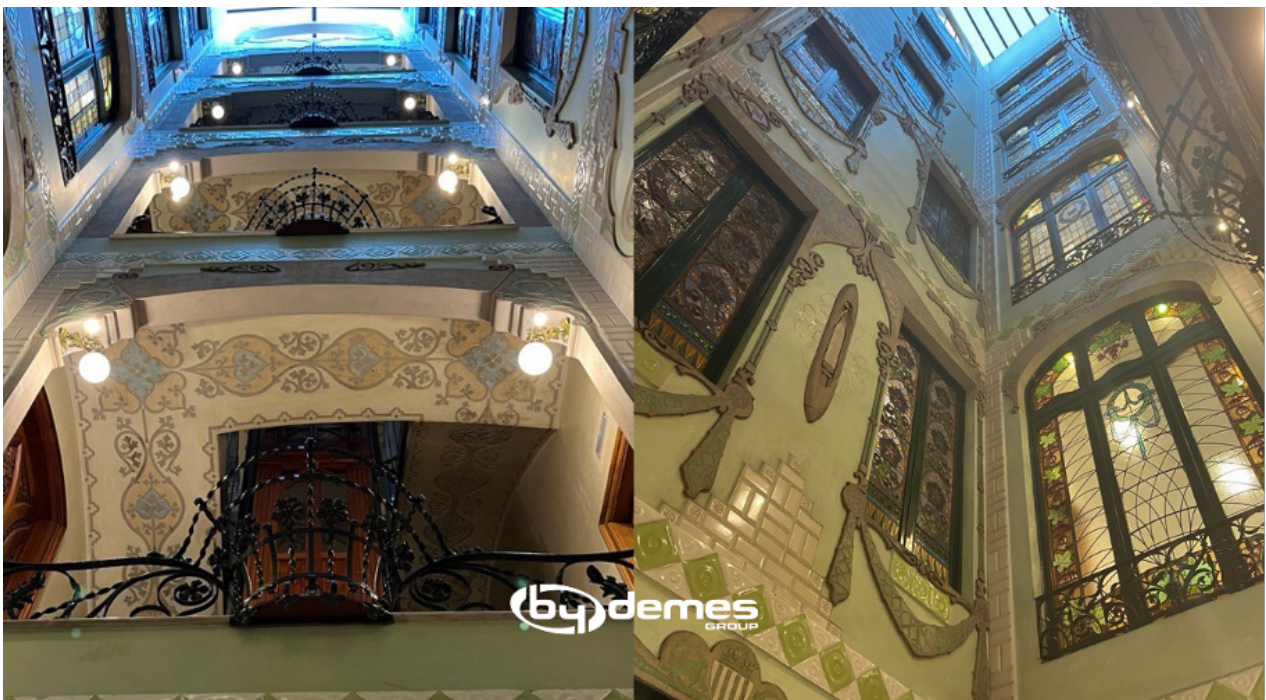
### Un éxito en seguridad sin comprometer el patrimonio arquitectónico

La aplicación de la Central Híbrida de VESTA en Casa Berenguer ha demostrado ser una **solución completa y adaptable, satisfaciendo las exigencias técnicas más estrictas**, reduciendo costes operativos y asegurando la plena satisfacción del cliente.

Aitor Feliz, Director técnico de Barna Protección y Seguridad, del grupo empresarial Grup Barna Porters,

ejecutor de esta instalación que ha supuesto todo un reto y en la que By Demes participó de forma activa con la realización de diseño en esta joya arquitectónica de Barcelona y que respalda este éxito con sus palabras: **"VESTA es una solución completísima y versátil, que se adapta perfectamente a las necesidades de nuestros clientes, cumpliendo con los requisitos técnicos más exigentes, ahorrándonos costes operativos y garantizando la satisfacción de los mismos."**

Por todo ello, este proyecto destaca como un caso de éxito notable, evidenciando la capacidad de adaptación y eficacia de las soluciones de seguridad más avanzadas e innovadoras, en el cuidado y protección de patrimonios arquitectónicos de valor incalculable y que gracias a ello han convertido este emblemático edificio en uno de los más avanzados tecnológicamente en seguridad. ■



## ACCESOR:

### La seguridad en Infraestructuras Críticas

#### Casos de éxito

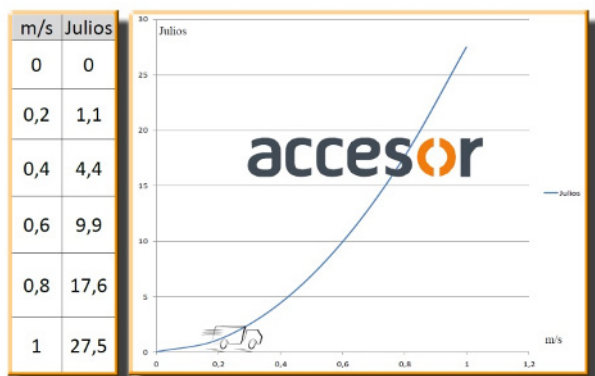
Diseñar un proyecto de seguridad perimetral para infraestructuras críticas conlleva un exhaustivo estudio del área a proteger, los accesos al recinto, la tipología del entorno y la actividad que se realiza.

Tanto si se trata de un Aeropuerto, Prisión, una Planta química, Refinería, Central Energética, Banco, Edificio Corporativo, Embajada o Consulado, Base Militar, ... por su actividad, tienen el riesgo de sufrir ataques terroristas o con fines delictivos.

Estos parámetros nos dan pistas de las amenazas a tener en cuenta. Todos estos factores una vez clasificados y analizados, nos permitirán planificar como controlar los posibles ataques y a la vez dar una imagen de seguridad a trabajadores, visitantes y disuadir posibles amenazas.

#### Localizar los puntos débiles de las infraestructuras críticas

Los puntos débiles suelen ser las puertas o zonas de acceso, áreas cercanas a pistas o carreteras, zonas con poca actividad o con poca presencia. El sistema de alunizaje o el embiste de un vehículo contra la entrada del recinto suele ser uno de los riesgos de ataques terroristas o delictivos más comunes, donde buscan hacer el mayor daño posible o crear confusión. Cuanto mayor sea la distancia libre de aceleración de un vehículo, más energía (Julios) adquirirá.



Por tanto, es recomendable poner elementos fijos o defensas que dificulten la circulación a gran velocidad y a la vez, no sean ningún problema a bajas velocidades.



#### Seguridad en infraestructuras críticas

Las defensas exteriores han de ser visiblemente discretas ya que pretendemos que sean discretas para las visitas o empleados y visiblemente disuasorias para delincuentes o terroristas. La utilización de elementos que obliguen a realizar un zic-zac antes de la llegada a la entrada o un elemento ornamental como una glorieta o rotonda, aseguran una disminución de la velocidad de los vehículos al llegar a la entrada.

Si somos capaces de medir a qué velocidad máxima es capaz de llegar el vehículo nos será de gran utilidad para elegir un equipo bloqueador de entrada.

Una buena opción es proteger la entrada con elementos móviles de bloqueo de vehículos ya que una vez retraídos permitirán las entradas y salidas durante el funcionamiento normal del recinto. Las entradas de vehículos han de estar transitables de forma cómoda y viable, y a la vez, invulnerables cuando los bolardos o bloqueadores estén alzados.

El tiempo de plegado de los dispositivos ha de ser razonablemente corto ya que si no, es probable que estén retraídas parte del tiempo con más tránsito. Los sistemas de Bolardos o Bloqueadores de Tráfico (Road Blockers) son ideales para la protección ya que podemos elegir gran variedad de modelos con más o menos resistencia al impacto K4, K8, K12 y con tiempos de apertura y cierre de pocos segundos.



Mediante la tabla de unidades de certificación podemos averiguar el equipo que nos conviene para proteger la entrada. Si hemos analizado correctamente la velocidad en la que puede llegar a impactar un vehículo, sabremos que homologación K o M nos conviene. Seguidamente observando la distancia que puede penetrar sin peligro una vez haya impactado decidiremos el parámetro L o P. Con estos parámetros y revisando la ficha técnica de cada equipo Bolardo o Road Blocker sabremos cual es el más idóneo. En ACCESOR todos nuestros equipos bloqueadores han sido testeados y homologados con parámetros de velocidad y masa superiores a los exigidos por la normativa.

### Bolardos y bloqueadores de paso

Los bolardos y bloqueadores de paso son la mejor opción para limitar el acceso a vehículos en instalaciones en donde la estética y/o la resistencia al impacto son factores importantes.

La principal característica en cuanto a instalación de este control de acceso es que pueden dejar el paso totalmente

libre si es necesario ya que quedan enterradas o se pueden extraer en versiones extraíbles. Se pueden utilizar como complemento las barreras automáticas, que son más visibles y evitan el embiste por error o despiste de los conductores, ya que estas solo se alzan cuando el bloqueador de paso está totalmente plegado.

Para los proyectos con bolardos o pilonas, existen diferentes opciones, pilona fija, pilona automática y pilona extraíble. Todas en función de sus necesidades. Además los bolardos de seguridad y pilonas de alta seguridad, se presentan también como la opción ideal de protección de locales comerciales ante intentos de robo mediante la técnica conocida como alunizaje (embiste de un vehículo contra un establecimiento).

Por otro lado, existen los bloqueadores de paso (Road Blockers) que se utilizan en instalaciones donde la profundidad de instalación es muy pequeña, ofreciendo alta seguridad certificada con pocos centímetros de profundidad. En algunas ocasiones pueden ser usadas en zonas peatonales y quedar integradas como parte del mobiliario urbano.

Normativa	Certificado	Peso	Velocidad	Certificación	Penetración tras el impacto
DoS Certificación K	Certificado K			Certificado L	
	K4	6800 Kgr.	48 Km/h	L1	6 a 15 m
	K8	6800 Kgr.	65 Km/h	L2	1 a 6 m
	K12	6800 Kgr.	80 Km/h	L3	Inf. 1 m
ASTM Certificación F2656 07	Certificado M			Certificado P	
	M30	6800 Kgr.	48 Km/h	P4	Más de 30m
	M40	6800 Kgr.	65 Km/h	P3	7 a 30 m
	M50	6800 Kgr.	80 Km/h	P2	1 a 7
				P1	Inf. 1m



**Casos de éxitos, instalados en:**



Aeropuerto de Alicante

*Zona de carga de alta seguridad*



EUIPO (Alicante)



Ascable-Recael

*Comercializadora cable de cobre*



Aigües Ter Llobregat

**Jordi Fumanya Arderiu**

**Ingeniero de Informática y Máster en Business  
Innovación por la Universidad de Barcelona**

**Ingeniero de ventas de ACCESOR APPLICATIONS  
AND SERVICES SAU**



ADSI colabora con el

## V Cybersecurity & Data Innovation Summit 2024

23 de Abril | WiZink Center, Madrid

# V CYBERSECURITY & DATA INNOVATION SUMMIT 2024

Securing your organisation's critical assets

**23 DE ABRIL 2024** | WiZink Center Madrid

Congress & Exhibition Area + Networking + CyberLabs +  
Business Meetings + CIO/CTO/CISO Leaders Private Lunch

[+ INFORMACIÓN](#)



# Curso de especialización en sistemas de videovigilancia y CCTV

**Programa certificado:**  
Universidad Isabel I

**Participa:**  
**π AEINSE**  
Asociación Española de Ingenieros de Seguridad

**ESSIIF SECURITY**  
www.essiif.com

**Contacta en:**  
[formacion@essiif.com](mailto:formacion@essiif.com)

## CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CCTV

ASPECTOS LEGALES, TECNOLOGÍA, DISEÑO,  
IMPLEMENTACIÓN, PRUEBAS Y MANTENIMIENTO

Fecha de inicio 4 de marzo

**MIEMBROS  
ADSI**  
descuento del

# 30%

  
**Formación online**

  
**Clases en directo**

  
**60 horas**

Dentro del marco de colaboraciones entre ADSI y ESSIIIF - Fire & Security School, a través de su área conocimiento en seguridad ESSIIIF Security, ha desarrollado este programa formativo, que tiene como objetivo fundamental proporcionar al alumnado una formación completa y cualificada en sistemas de videovigilancia y CCTV, desde el punto de vista de sus condicionantes legales y normativos, tecnología, diseño, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de los mismos.

**ESSIF nos ofrece** promover un acceso preferente de las formaciones a los **Socios de ADSI**, con una beca del 30%, por lo que el **precio final pasa de 460 euros a 322 euros**.

Acceda a la [ficha del curso](#), donde aparecen los contenidos completos que se van a tratar.

Resumen de los datos más relevantes de la convocatoria:

- **Fechas:** del 4 de marzo al 12 de abril de 2024.
- **Metodología:** Online. Clases en directo lunes y miércoles. Las sesiones quedarán grabadas y alojadas

en la plataforma para poder ser visionadas cuando se desee.

- **Titulación:** Título propio ESSIIIF y certificado de Universidad Isabel I.
- **Duración:** 60 horas de dedicación estimada por parte del alumno/a.
- **20 horas de clases en vivo/directo** vía plataforma de videoclases. En caso de no poder asistir a una sesión, podrá visualizarla en otro momento en la plataforma virtual.
- **Becas y ayudas** propias: Beca directa del 30% para miembros de ADSI.
- **Opciones de pago:** 1 o 2 plazos. El primer pago se realiza en la fecha de inicio del Curso (antes del 4 de marzo de 2024).
- **Descuentos adicionales:** 5% de descuento adicional por pago en un plazo.
- Formación bonificable por FUNDAE.

En caso de estar interesado, puede realizar la matriculación en este enlace: [Registro de matrícula](#) o a través de [formacion@essiif.com](mailto:formacion@essiif.com)





# Programa de Cursos de Especialización GET.

## IUGM-UNED

ADSI, como entidad colaboradora con GET, IUGM-UNED, os hace llegar información actualizada de su amplio programa de cursos para profesionales y empresas de seguridad.

Como es habitual, GET, IUGM-UNED, ofrece a nuestros asociados acogerse al descuento en la matriculación correspondiente en cada curso.

En esta ocasión, destacan aspectos clave para abordar los nuevos retos y exigencias ante los riesgos globales y amenazas emergentes, donde la formación de los profesionales juega un papel fundamental.

Para el curso académico 2024, han incrementado los programas online de **Formación Especializada en Seguridad** y ofrecen **mayor flexibilidad con programas personalizados adaptados a las necesidades de organizaciones y profesionales.**

- [Curso DiSEG: Habilitación de Director de Seguridad \(400h\)](#)
- [Curso DSICE+: Habilitación Director de Seguridad + Seguridad en Infraestructuras Críticas y Estratégicas \(600h\)](#)
- [Curso DSICE: Seguridad en Infraestructuras Críticas y Estratégicas \(300h\)](#)
- [Curso de Técnico en Sistemas de Seguridad \(100h\)](#)
- [Curso de Especialista en Ciberseguridad \(60h\)](#)
- [Curso de Especialista en Gestión de Riesgos \(60h\)](#)
- [Curso de Especialista en Continuidad de Negocio \(60h\)](#)
- [Curso de Elaboración de Plan de Seguridad en la Empresa \(50h\)](#)



- [Curso de Protección de Datos Personales en Sistemas de Videovigilancia \(30h\)](#)
- [Curso para Personal de Central Receptora de Alarmas \(CRA\) \(30h\)](#)
- [Curso para Personal de instalación mantenimiento de sistemas de seguridad \(30h\)](#)

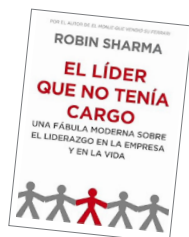
Los **cursos son bonificables**. Desde GET, realizan la consulta del crédito disponible sin compromiso, así como la tramitación de la bonificación en caso de realizar algún curso



## Lectura recomendada

### El líder que no tenía cargo

Autor: Robin Sharma



Robin Sharma, autor del internacional best seller *El monje que vendió su Ferrari*, regresa a la parábola con una historia inspiracional acerca del nuevo significado y valor del liderazgo.

Robin Sharma ha compartido durante más de quince años su fórmula para el éxito con las empresas líderes de Fortune 500 y personajes destacados en todo el mundo, una receta que le ha convertido en uno de los asesores de liderazgo más solicitados internacionalmente.

Siguiendo sus consejos podrás realizarte como el mejor en tu campo a la vez que contribuirás con tu talento a que tu empresa alcance las metas más altas, algo que resulta esencial en los tiempos turbulentos que estamos viviendo.

El líder que no tenía cargo te enseñará a:

- Influir en los demás y trabajar con ellos como si fueras una estrella, sea cual sea tu posición laboral.
- Reconocer y aprovechar las oportunidades que se presentan en épocas de cambios radicales.
- Descubrir los secretos de la innovación profunda.
- Encontrar una estrategia instantánea para crear un equipo de trabajo y convertirte en un vendedor que impacte a sus clientes.
- Desarrollar tácticas que te doten de poder mental y físico para ser líder en tu territorio.
- Emplear técnicas prácticas para desterrar el estrés, desarrollar una mentalidad invencible, canalizar tu energía y alcanzar el equilibrio en tu vida personal.

No importa el lugar que ocupes en el organigrama empresarial o cuáles sean tus circunstancias personales. Lo fundamental es que tienes capacidad para demostrar que eres un líder. Estés donde estés en tu profesión o en tu vida, siempre debes dar el máximo. Este libro te enseñará a apoderarte de esta fuerza extraordinaria a la vez que transformas tu vida y el mundo a tu alrededor.

## Formación



**ESERP**

Grado de Criminología y Dirección de Seguridad: los graduados en criminología en Barcelona tienen la posibilidad de obtener la habilitación de Director de Seguridad, otorgada por el Ministerio del Interior, al completar ciertas asignaturas optativas de Dirección de Seguridad. *Más información en el siguiente [enlace](#).*



**UNED**

Curso Superior de Dirección y Gestión de Seguridad Integral 23/24 (XX Promoción)

*Más información en el siguiente [enlace](#).*



100% a distancia.

Grado en Prevención y Seguridad Integral.

Formación oficial en la gestión coordinada y preventiva de riesgos para acceder profesionalmente a todos los sectores de la prevención y la seguridad: pública, privada y de la salud y prevención.

*Más información en el siguiente [enlace](#).*

## Enlaces de interés



Informe de INTERPOL sobre la delincuencia a escala mundial

*Informe en el siguiente [enlace](#).*



En el marco del Programa COOPERA de la Guardia Civil, el Departamento de Colaboración del Servicio de Protección y Seguridad (SEPROSE) remite Boletín número 11 del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil (SECRIM) "Criminalística del Siglo XXI: Desafíos, Avances Tecnológicos y Nuevos Horizontes", en el que se encuentran diversos artículos que pueden ser de gran interés para el sector de la seguridad.

*Revista en el siguiente [enlace](#).*





**ADSI**

asociación de directivos  
de seguridad integral